

Informe Integral de Monitoreo Regional Casanare

Cuarto trimestre del año 2024



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., diciembre de 2024

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	11
3.2. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	13
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	15
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	15
4.2. Mapa estratégico	17
4.3. Resultados por procesos	18
5. Ejecución presupuestal	20
6. Conclusiones	21
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	22



1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Casanare y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

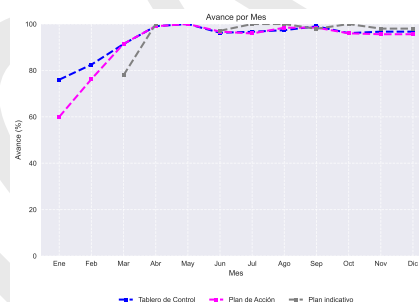
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

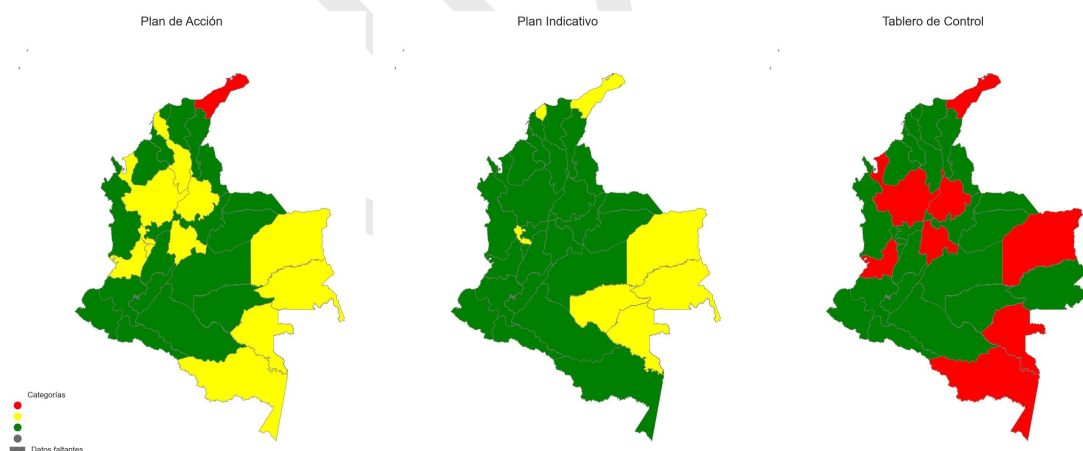
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2024. Casanare.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Diciembre 2024.

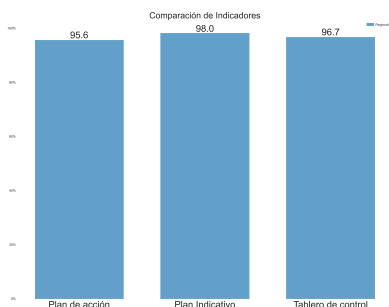


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de diciembre de 2024. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en diciembre de 2024, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Casanare obtuvo 96.7 % en el Tablero de Control, 95.6 % en el Plan de Acción y 98.0 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. Diciembre de 2024.

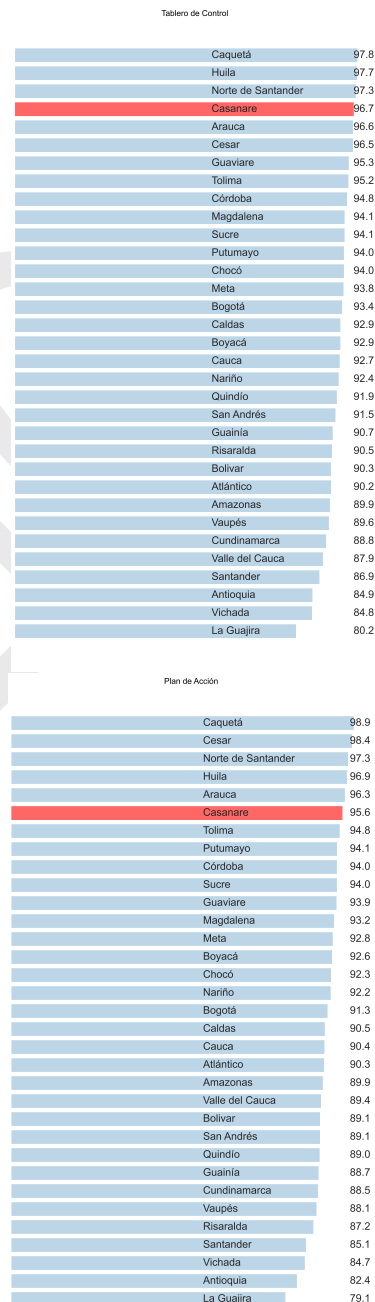


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Casanare comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Casanare resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2024.



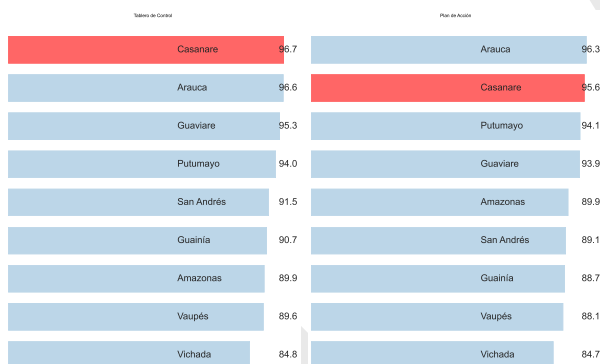
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Casanare es la No. 27 en el Plan de Acción, es la No. 27 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Casanare solamente con regionales cercanas en población total (Casanare se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Casanare con regiones cer-

canas según las regiones naturales de Colombia (Casanare queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Casanare con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Diciembre 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Diciembre 2024.



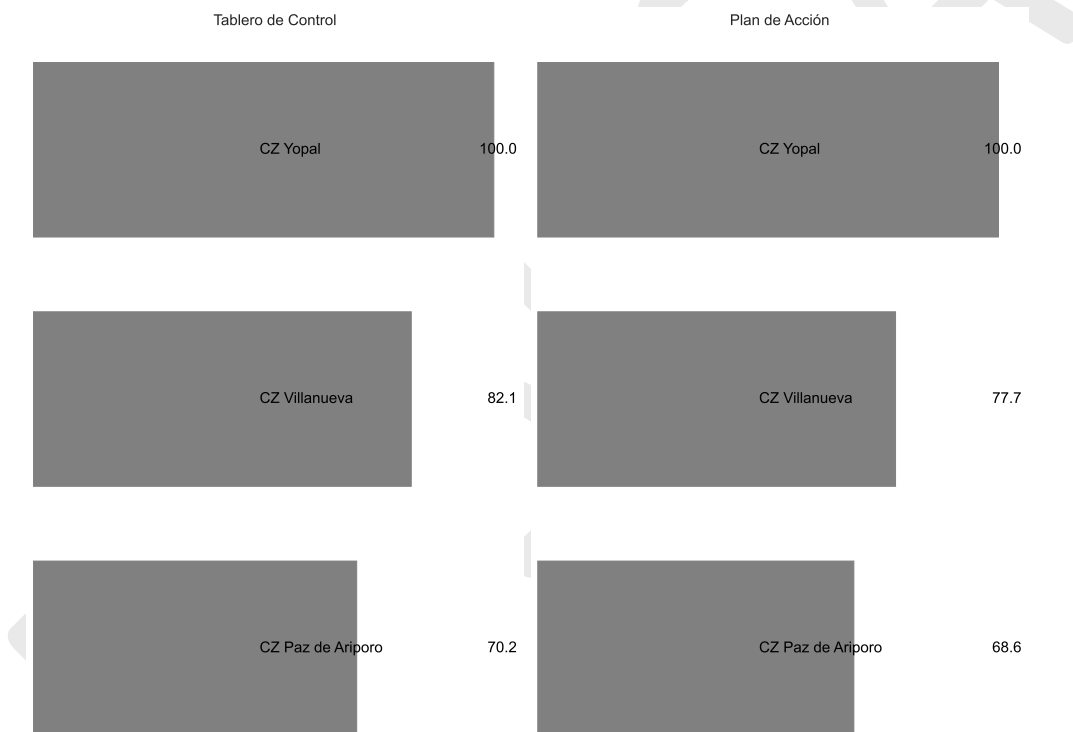
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Casanare. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 3 centros zonales (con información) de la regional Casanare, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. Diciembre 2024.

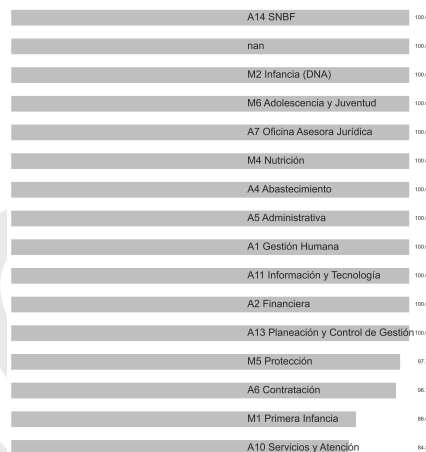


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Casanare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A14 SNBF) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A10 Servicios y Atención) obtuvo 84.8 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

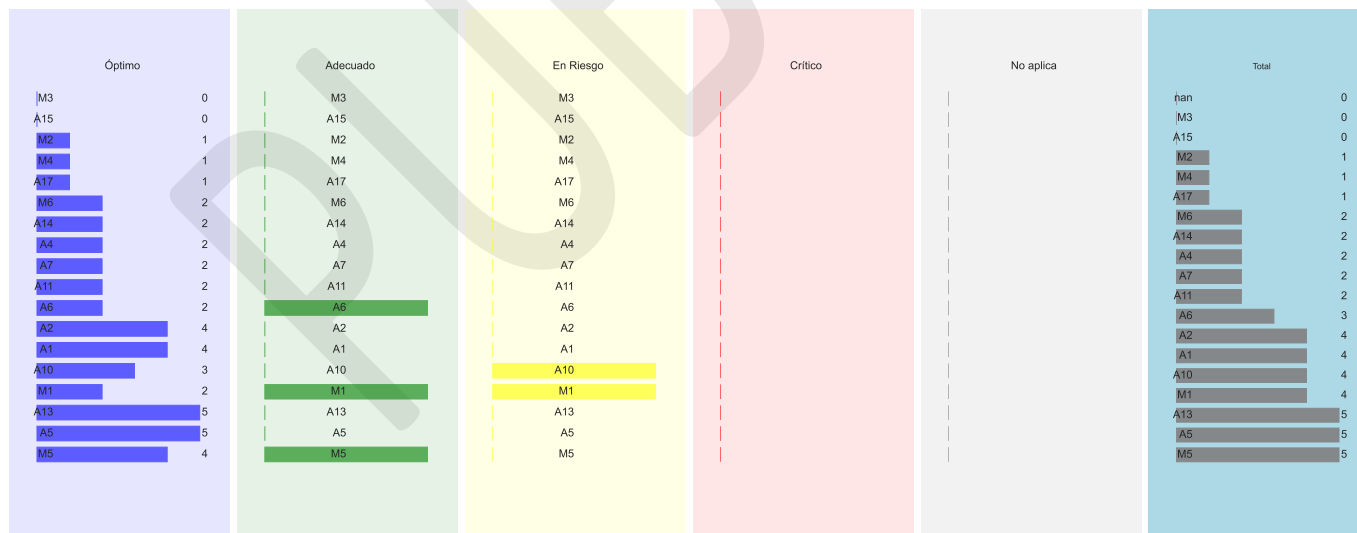
Gráfica 8: Resultados por Áreas. Diciembre 2024.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de diciembre de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

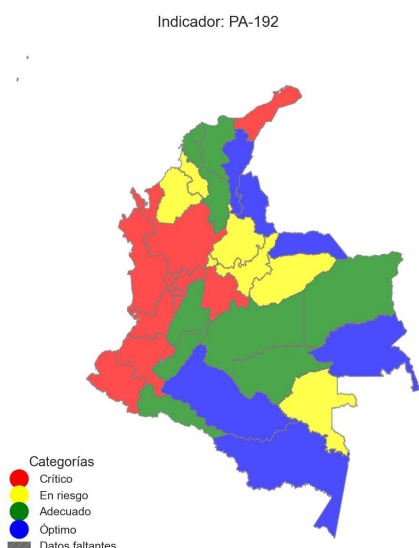
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de diciembre de 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

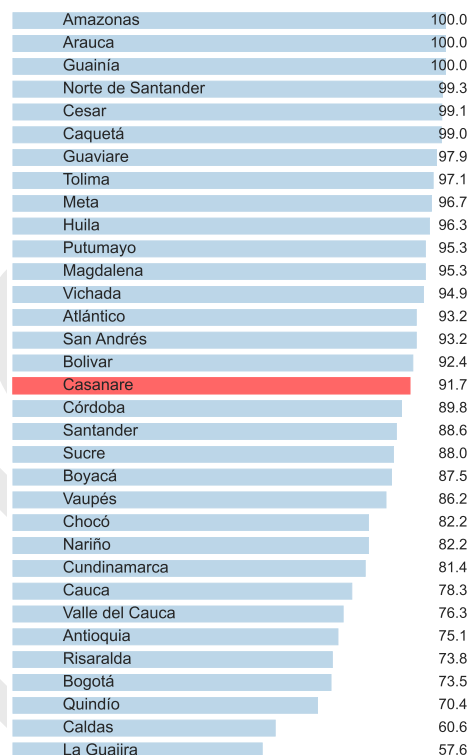
3.1. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 10: Prioritario No. 1. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: Prioritario No. 1 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

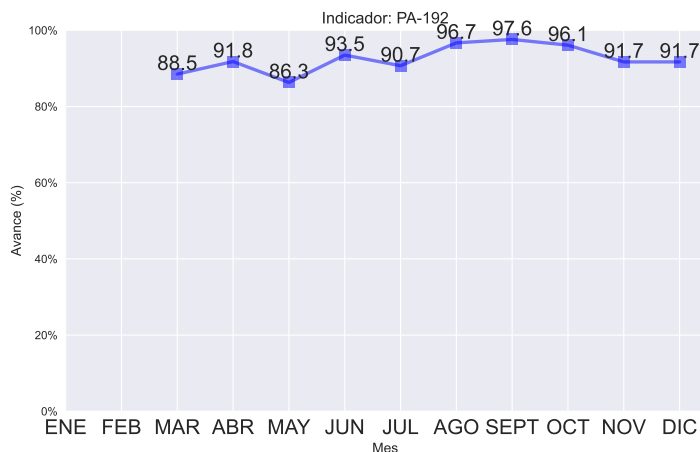
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 91.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 17 de 33.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“ La cantidad de beneficiarios que se requiere en ciertas zonas del departamento ya no alcanza porque muchas familias son población flotante y más finalizando el mes de documento a lo cual es el caso del municipio de Tamara. Por otra parte, se presentaron problemas con el contrato 85000792024 a lo cual no pudieron cargar información porque en cuentame terminaba el 04 de diciembre del 2024 y el problema radica en SITCO y hasta que no solucionaran en SITCO no surgía cambios en cuentame. En conclusión, se hizo mesa el 31 de diciembre 2024 a lo cual manifestaron que se debe esperar a vigencia 2025, si nos habilitaban para dicho cargue, pero ya afectado el indicador. ”

Estrategias

“ Mantener la cobertura al 100 los dos últimos días de cada mes por si llegan a solicitar retiros de beneficiarios en su momento, proceder a realizar desvinculaciones el primer día del siguiente mes. Se recomienda a las EAS realizar búsqueda activa mediante radio, medios de comunicación o perifoneo, muchas personas se quedan en el hogar y no se enteran de los programas del gobierno, a lo cual se les manifiesta una serie de alternativas de capacitación de beneficiarios. Realizar alerta el ultimo día de cada mes para su seguimiento. Utilización como criterios de validación de cupo se utiliza la visita domiciliaria para cuando la población no cumple con ningún criterio pero aun así se requiere el cupo por las condiciones de habitabilidad o razones personales. ”

Avances

“ Se han generado alertas a las EAS, se envía mediante correo electrónico respecto al estado del INDICADOR PA 192 a finalizar cada mes. B. Se socializan los resultados del indicador PA 192 y se envía los avances en los registros de beneficiarios vinculados a los equipos de supervisión para el respectivo seguimiento. C. Se realizan asistencias técnicas a las EAS donde se informa que deben consultar la lista de preinscripción para mantener la totalidad de cobertura. ”

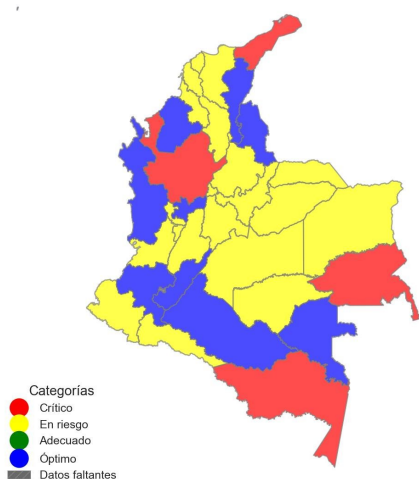
La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.2. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**

Indicador: PA-131



Vaupés	100.0
Caldas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	99.6
Meta	99.5
Bogotá	99.3
Arauca	99.3
Magdalena	99.1
Sucre	99.1
Risaralda	99.1
Casanare	98.8
Putumayo	98.5
Nariño	98.5
Santander	98.4
Valle del Cauca	98.3
Atlántico	97.8
Boyacá	97.7
Vichada	97.6
Guaviare	97.3
Tolima	97.1
Cundinamarca	95.0
Quindío	93.7
Guainía	92.6
La Guajira	91.6
Amazonas	90.4
Antioquia	83.2

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

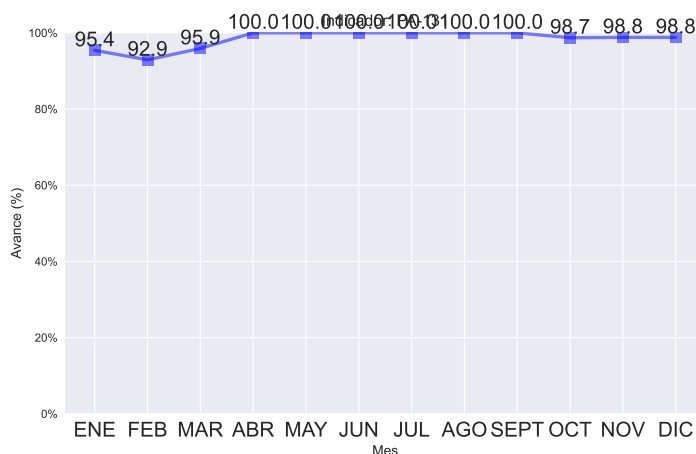
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 18 de 33.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“En el reporte que se remite desde la Sede, se encuentra que 27 peticiones están afectando el Indicador, al no tener un responsable para Servicio y Atención en la Regional, inmediatamente se movilizan los 3 profesionales que se encuentran realizando apoyo, pero 3 peticiones se cerraron el mismo día de corte, pero por fuera de la hora del mismo, es decir, el día de corte se dió trámite a 3 de las peticiones, las cuales se tuvieron en cuenta aun estando habilitado el módulo comunicate con las áreas, por lo anterior, el Indicador de acumulado no se verá afectado, pero si afectó el PA-131.”

Dificultades

“No se cuenta con profesional de Servicio y Atención, pero es importante que se valore la buena disposición de los 3 profesionales que se encuentran brindando el apoyo.”

Estrategias

“En el Centro Zonal Yopal, se potenciarán las asistencias en los lugares de trabajo y se tratará de cerrar las peticiones en la Regional, el mismo día que llega el reporte de la Sede.”

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

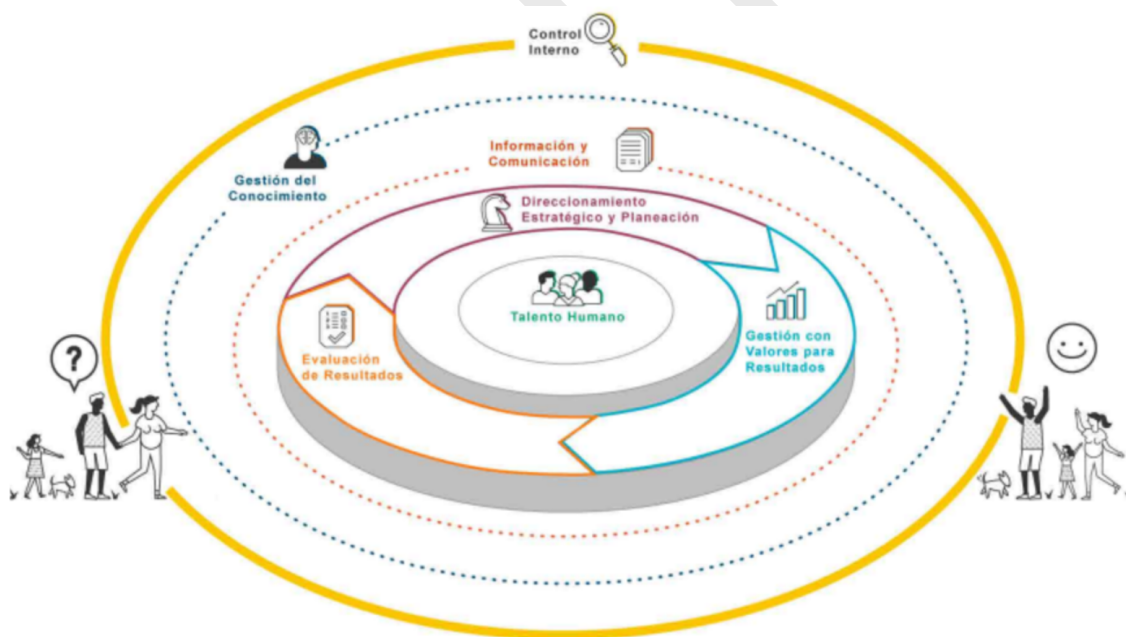
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

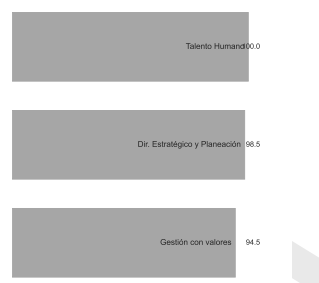
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 16: Dimensiones MIPG



La Gráfica 17 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Casanare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 94.5% y se muestra en la parte inferior.

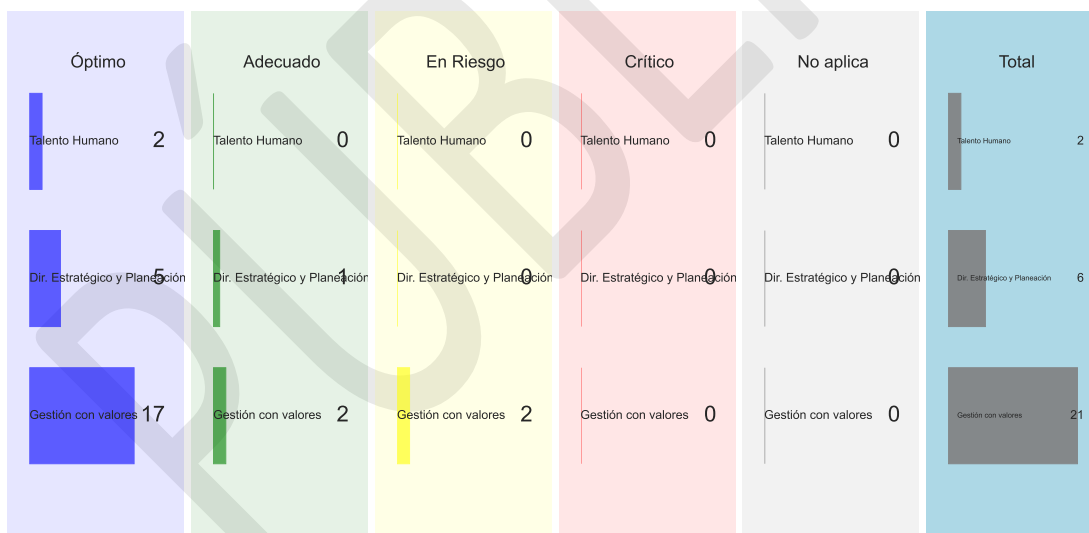
Gráfica 17: Resultados de las dimensiones MIPG para la Casanare



La Gráfica 18 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 18: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

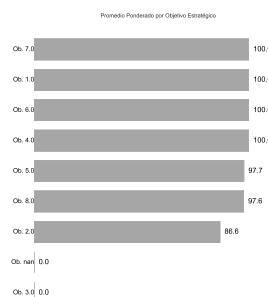
4.2. Mapa estratégico

La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

La Gráfica 19 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Casanare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 3.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

Gráfica 19: Resultados del mapa estratégico para la Casanare



La Gráfica 20 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

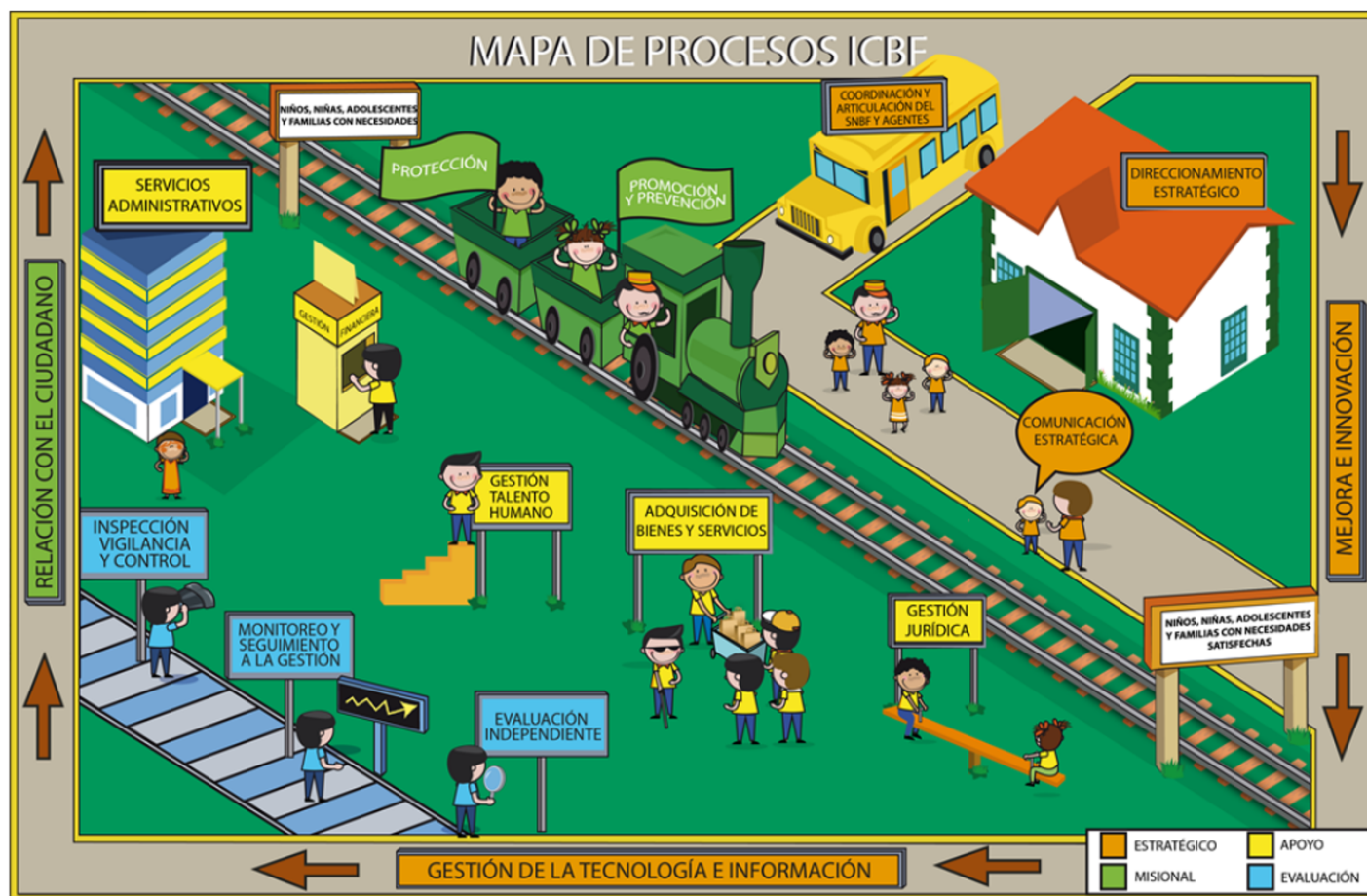
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

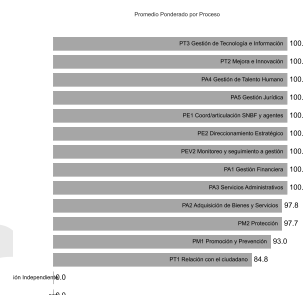
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 21: Mapa de procesos



La Gráfica 22 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Casanare. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (nan) obtuvo 0.0 % y se muestra en la parte inferior.

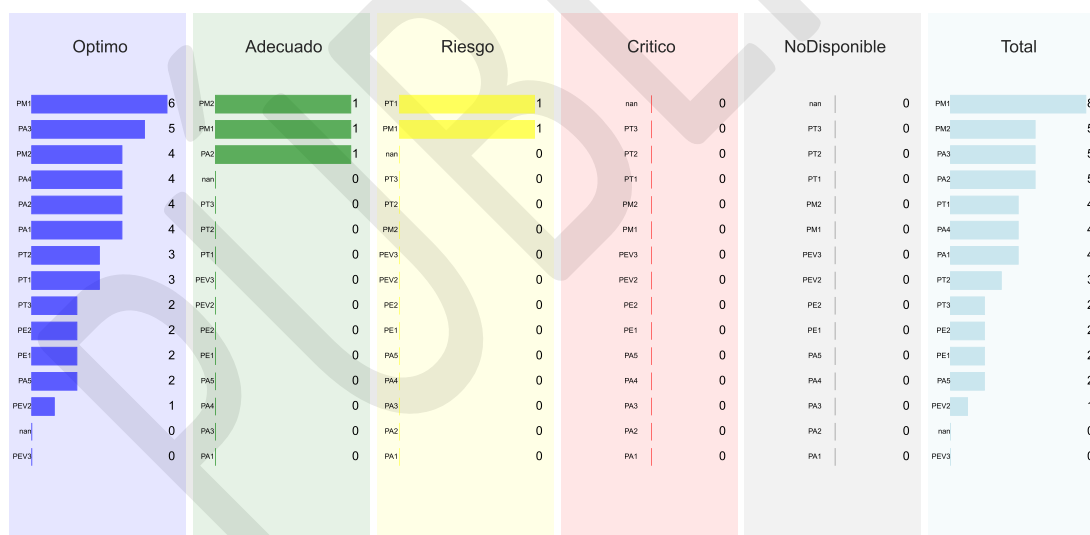
Gráfica 22: Resultados por procesos para la regional Casanare



La Gráfica 23 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

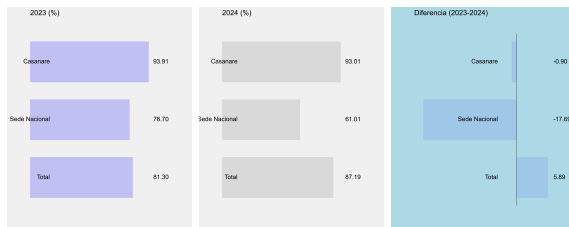
Gráfica 23: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 24: Compromisos sobre apropiaciones. 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Diciembre). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 25.

Además, las gráficas 24, 26 y 27 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a diciembre del 2023 con el mismo de 2024.

Por ejemplo, la gráfica 24 muestra que al corte diciembre en 2023 los recursos comprometidos representaron el 93.91 y al corte de 2024 representaron 93.01 (por lo tanto, la diferencia fue de -0.9 puntos porcentuales).

Gráfica 25: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Diciembre 2024.



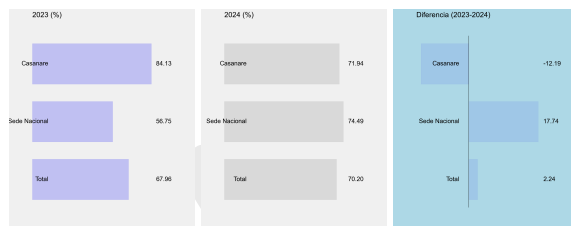
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 26: Compromisos sobre reserva. Diciembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 27: Obligaciones sobre apropiaciones. Diciembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Casanare obtuvo 96.7 % en el Tablero de Control, 95.6 % en el Plan de Acción y 98.0 % en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 3 centros zonales de la regional Casanare, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 93.01 % y obligados del 71.94 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código: PA-178

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Resultado: 84.6 % (Pos. 11/33)

Avances

“Identificar las BD de beneficiarios que no cumplen la atención priorizada de Beneficiarios cuando es SD en el sistema de información cuentame de manera periódica en el mes y se generan alertas a las Entidades administradoras de servicios a través de las asistencias técnicas y datos de calidad de beneficiarios, talento humano, tomas nutricionales y formaciones a padres lo cual se reportan mes a mes. Finalmente, se ha pedido a sede nacional que nos permita el acceso a las otras fuentes o bases de datos de dicha medición.”

Caquetá	97.9
Tolima	95.2
Arauca	91.6
Caldas	91.0
Boyacá	90.9
Hulla	88.6
Guaviare	87.8
Cesar	87.8
Cundinamarca	87.2
Putumayo	85.7
Casanare	84.6
Sucre	83.1
Nariño	82.2
Valle del Cauca	82.0
Meta	82.0
Magdalena	81.8
Risaralda	81.5
Amazonas	81.3
Norte de Santander	81.3
Atlántico	80.9
Santander	80.2
Córdoba	79.9
Bogotá	79.7
Quindío	79.2
Bolívar	75.7
Antioquia	72.3
Cauca	71.8
Chocó	70.3
San Andrés	62.6
Vichada	51.9
Vaupés	39.9
Guainía	30.9
La Guajira	18.2

2. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código: PA-64

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

Resultado: 97.9 % (Pos. 3/33)

3. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Norte de Santander	98.7
Bogotá	98.1
Casanare	97.9
Guaviare	97.1
San Andrés	96.4
Quindío	93.7
Cundinamarca	92.5
Chocó	92.2
Cesar	92.0
Tolima	90.4
Caquetá	89.0
Arauca	88.1
Meta	85.6
Cauca	83.2
Guainía	81.5
Huila	72.2
Putumayo	67.2
Caldas	66.9
Magdalena	62.2
Amazonas	55.9
Nariño	53.1
Sucre	47.3
Vaupés	46.4
Risaralda	45.1
Antioquia	44.8
Córdoba	41.5
Vichada	33.3
Valle del Cauca	31.9
Atlántico	28.0
Santander	20.7
Bolívar	17.8
Boyacá	6.9
La Guajira	5.4

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 98.1 % (Pos. 28/33)

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Caquetá	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Chocó	99.5
Cundinamarca	99.4
Risaralda	98.9
Santander	98.8
Meta	98.7
Casanare	98.1
Amazonas	96.0
Arauca	97.9
Vichada	97.7
Antioquia	96.9
Boyacá	94.4

Avances

“ Se indica que el indicador quedo en ADECUADO en atención a que la DCO en el mes de enero de 2025 informó que hacia falta por liquidar un contrato (108-2022), el cual se había reportado como liquidado en la vigencia 2023 y no fue así. Por tal motivo, el denominador del indicador cambió, ya no son 47 si no 48 contratos pendientes por liquidar para la vigencia 2024. Es de anotar que este contrato se liquidó el 16/01/2025. Teniendo en cuenta lo anterior, la Regional Casanare para la vigencia 2025 establecerá estrategias más drásticas para evitar situaciones como las presentadas en este bimestre. ”

Avances

“ Se puede determinar que a la fecha se realizaban seguimientos desde la Dirección de Protección en acompañamiento a la Regional, según peticiones reportadas por el SIM, aunque esta oportunidad no se logró dar respuesta oportuna al 100 de las peticiones registradas en NNA a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la ley. ”

4. Tasa de Accidentalidad Regionales Pequeñas

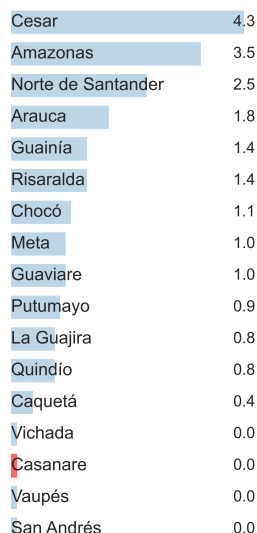
Código: A1-PA4-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Pequeñas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 0.0 % (Pos. 15/17)



5. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

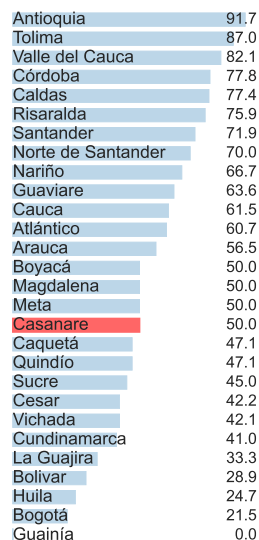
Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 50.0 % (Pos. 16/28)



Avances

“ En la Regional Casanare se continua promoviendo condiciones laborales seguras mediante actividades de Prevención y Promoción, Capacitaciones, charlas, talleres Tips y piezas informativas, inspecciones de condiciones de seguridad, inspecciones a puesto de trabajo, reporte y seguimiento a condiciones inseguras con el fin de prevenir la ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo ”

Avances

“ Se realizan las actividades y gestiones necesarias para lograr el cumplimiento del Indicador, de manera que su rango nos arroja un resultado óptimo. ”

6. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Resultado: 50.0 % (Pos. 2/33)

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Guaviare	50.0
Guainía	50.0
Amazonas	50.0
San Andrés	50.0
Putumayo	50.0
Casanare	50.0
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Norte de Santander	50.0
Quindío	50.0
Risaralda	50.0
Nariño	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Bolívar	50.0
Caquetá	50.0
Caldas	50.0
Chocó	50.0
Córdoba	50.0
Cundinamarca	50.0
Cesar	50.0
Cauca	50.0
Atlántico	50.0
Bogotá	50.0
Antioquia	50.0
Boyacá	50.0
Santander	49.2
Tolima	48.6
La Guajira	47.8
Valle del Cauca	47.7

7. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos

Resultado: 51.3 % (Pos. 26/32)

Antioquia	84.4
Meta	82.2
Boyacá	81.7
Tolima	81.6
Quindío	78.2
Caldas	76.0
Caquetá	75.9
Norte de Santander	73.5
Valle del Cauca	72.8
Risaralda	68.9
Córdoba	66.4
Huila	65.2
Guaviare	63.8
Cundinamarca	63.5
Santander	63.4
Guainía	63.2
Cesar	60.8
Sucre	60.1
Amazonas	58.9
Bolívar	58.2
Bogotá	58.1
Magdalena	57.4
La Guajira	55.5
Atlántico	54.1
San Andrés	51.9
Casanare	51.3
Arauca	49.3
Chocó	48.0
Nariño	45.9
Putumayo	42.7
Cauca	40.7
Vichada	31.7

Avances

“ Se realizan todas las actividades programadas por lo cual el Indicador quedó con un resultado óptimo. ”

Avances

“ Se realizan las actividades y gestiones necesarias para lograr el cumplimiento del Indicador, de manera que su rango nos arroja un resultado óptimo. ”

8. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes

Avances

“ Se han ejecutado y movilizado todas las acciones, dando cumplimiento al Indicador en un porcentaje del 61 obteniendo un resultado óptimo. ”

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial

Resultado: 61.0 % (Pos. 10/33)

9. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 95.0 % (Pos. 10/33)

Vaupés	62.4
Cauca	62.1
Guainía	61.8
Atlántico	61.4
San Andrés	61.3
Amazonas	61.1
Vichada	61.0
Casanare	61.0
Santander	61.0
La Guajira	61.0
Arauca	60.8
Sucre	60.8
Risaralda	60.8
Norte de Santander	60.8
Valle del Cauca	60.8
Putumayo	60.8
Guaviare	60.8
Boyacá	60.8
Bogotá	60.8
Caldas	60.8
Magdalena	60.8
Córdoba	60.8
Cundinamarca	60.8
Huila	60.8
Chocó	60.8
Caquetá	60.8
Nariño	60.7
Tolima	60.7
Quindío	60.7
Cesar	60.7
Meta	60.7
Bolívar	60.7
Antioquia	60.7

Guaviare	100.0
Huila	100.0
Bogotá	99.0
Magdalena	98.0
Quindío	98.0
Caldas	97.0
Caquetá	97.0
Antioquia	96.0
Putumayo	96.0
Casanare	95.0
Cundinamarca	94.0
Arauca	91.0
Risaralda	90.0
Chocó	89.0
Cauca	88.0
Amazonas	87.0
Norte de Santander	84.0
Guainía	83.0
Córdoba	82.0
Sucre	80.0
Cesar	80.0
Tolima	79.0
Valle del Cauca	77.0
Boyacá	76.0
Vichada	74.0
San Andrés	73.0
Nariño	63.0
Atlántico	57.0
Meta	56.0
Bolívar	53.0
Santander	40.0
Vaupés	0.0
La Guajira	0.0

Avances

“ Se logra mantener el indicador en Óptimo, teniendo el apoyo de los enlaces zonales de la estrategia, y cronograma con fechas establecidas para entrega de los informes de manera oportuna, así como el seguimiento que como enlace Regional realizó a enlaces zonales, mediante correos electrónicos. ”

Guainía	100.0
Boyacá	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Sucre	99.0
Tolima	99.0
Chocó	98.0
Casanare	98.0
Nariño	98.0
Cundinamarca	98.0
Risaralda	97.0
Cesar	97.0
Caldas	96.0
Valle del Cauca	94.0
Vichada	91.0
Antioquia	90.0
San Andrés	89.0
Vaupés	88.0
Magdalena	87.0
Guaviare	84.0
Quindío	84.0
Atlántico	83.0
Amazonas	82.0
Arauca	79.0
Santander	76.0
Bolívar	76.0
La Guajira	72.0

10. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF.

Resultado: 98.0 % (Pos. 15/33)

Avances

“ Al corte del mes de diciembre; decima evaluación del año, el porcentaje obtenido alcanzó un 98 con calificación óptima. Indicando que la regional cumple con la proyección de la contratación y se realizan todas las gestiones necesarias a tiempo. ”

11. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 98.8 % (Pos. 16/33)

Vaupés	100.0
Chocó	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	99.7
Boyacá	99.6
Tolima	99.5
Bogotá	99.1
Casanare	98.8
Magdalena	98.7
Valle del Cauca	98.7
Nariño	98.6
Quindío	98.4
Antioquia	98.2
Bolívar	98.1
Caldas	97.6
Huila	97.6
Cauca	97.3
Risaralda	96.7
Cundinamarca	96.6
Arauca	96.2
Santander	96.0
Norte de Santander	95.6
Meta	94.2
Vichada	91.7
Amazonas	90.9

Cesar	99.6
Huila	99.5
Boyacá	99.4
Arauca	99.4
Norte de Santander	99.4
Vaupés	99.3
Bolívar	99.2
Cundinamarca	99.1
Quindío	99.0
Casanare	99.0
Caquetá	98.9
Meta	98.8
Caldas	98.7
Cauca	98.4
Tolima	98.4
Bogotá	98.3
Amazonas	98.3
Atlántico	98.2
Valle del Cauca	98.2
Sucre	97.9
Chocó	97.7
Magdalena	97.3
Córdoba	97.2
Antioquia	96.6
Guaviare	96.1
Santander	95.9
San Andrés	95.8
Putumayo	95.4
Risaralda	95.1
Nariño	95.1
Vichada	94.2
La Guajira	93.8
Guainía	92.7

Avances

“ Las Autoridades centrales y Organismos de Control, allegan los informes de seguimiento post adopción de manera oportuna y estos son presentados en Comité de adopciones, luego son registrados en SIM en tiempo y oportunidad, para lograr de este modo el resultado óptimo del Indicador. ”

Avances

“ Mediante seguimiento oportuno que se realiza a los colaboradores de la Regional, y seguimientos personalizados, se logra alcanzar una meta de 99 de cumplimiento oportuno gestión y trámite de radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF. ”

12. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001

Resultado: 99.0 % (Pos. 9/33)

13. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 99.5 % (Pos. 6/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Vaupés	99.7
Córdoba	99.7
Bolívar	99.6
Cesar	99.6
Tolima	99.6
Casanare	99.5
Nariño	99.5
Cauca	99.4
Risaralda	99.3
San Andrés	99.0
Norte de Santander	99.0
Sucre	98.9
Guainía	98.9
Huila	98.8
Boyacá	98.5
Guaviare	98.4
Putumayo	98.4
Arauca	98.3
Amazonas	98.0
Chocó	97.8
Caldas	97.8
Vichada	97.6
Valle del Cauca	97.3
Antioquia	96.1
Quindío	96.0
Bogotá	95.8
La Guajira	95.0
Caquetá	94.8
Magdalena	94.0
Meta	93.9
Santander	91.8
Cundinamarca	90.6
Atlántico	89.3

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	99.9
Boyacá	99.8
Valle del Cauca	99.8
Caldas	99.8
Bogotá	99.7
Casanare	99.7
Caquetá	99.7
Arauca	99.6
Bolívar	99.5
Sucre	99.4
Córdoba	99.3
Guainía	98.6
Guaviare	97.9
San Andrés	97.4

Avances

“Este Indicador presenta el resultado definitivo de la ejecución y cumplimiento en Calidad y oportunidad, de los 4 ejes del SIGE. Para este corte se logró obtener un puntaje total de 99.49 el cual nos permite obtener un resultado óptimo del Indicador.”

Avances

“Para el período evaluado se evidencia indicador en Optimo por lo cual no requiere realizar trazabilidad con áreas de la regional. Se recibe reporte de sede nacional con cumplimiento al 100”

14. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 99.7 % (Pos. 26/33)

15. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Norte de Santander	77.8
Santander	75.0
Caquetá	66.7
Cundinamarca	60.0

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Tolima	99.8
Valle del Cauca	99.7
Bolívar	99.7
Atlántico	99.6
La Guajira	99.3
Caquetá	98.9
Sucre	98.8
Antioquia	98.8
Arauca	98.0
Magdalena	97.9
Putumayo	96.7
Cundinamarca	89.2
Vichada	83.3

Avances

“En la Regional Casanare se promueve condiciones laborales seguras mediante actividades de Prevención y Promoción, Capacitaciones, charlas, talleres Tips y piezas informativas de autocuidado, inspecciones de condiciones de seguridad para identificar riesgos, inspecciones puesto de trabajo, entrega de elementos de protección personal, entrega de elementos de confort.”

Avances

“Todas las asignaciones se realizaron en tiempo y oportunidad, logrando un resultado óptimo del Indicador.”

16. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código: A10-PT1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Resultado: 100.0 % (Pos. 8/33)

17. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportunamente o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.9
Vichada	99.8
Guainía	99.5
Cundinamarca	99.5
Antioquia	99.3
Amazonas	99.1
La Guajira	99.1

Vichada	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Meta	100.0
Valle del Cauca	99.9
Guainía	99.9
Cesar	99.9
Chocó	99.9
Risaralda	99.9
Sucre	99.9
Nariño	99.9
Vaupés	99.8
Amazonas	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.8
Cundinamarca	99.8
Arauca	99.7
Santander	99.7
Magdalena	99.6
Guaviare	99.5
La Guajira	99.2

Avances

“ Se ha realizado un trabajo riguroso, logrando que el porcentaje acumulado se mantenga dentro del rango de medición para una calificación óptima del Indicador. ”

Avances

“ La regional logró dar cumplimiento a la proyección de contratación de recursos, porque al corte del mes de Diciembre, se tenía contratado el 100 de total de recursos programados para ese mes. ”

18. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

19. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/33)

20. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 9/33)

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	96.7
Risaralda	96.0
Caldas	95.3
San Andrés	86.0
La Guajira	70.8
Vichada	63.9

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	99.9
Cundinamarca	99.8
Tolima	99.8
Atlántico	99.7
Santander	96.3
Bolívar	91.1
Nariño	90.0
La Guajira	85.4
Caquetá	81.7
Valle del Cauca	74.7
Córdoba	72.7

Avances

“ Se realiza seguimiento preliminar general e individual, con hasta 3 meses de fecha de vencimiento, así mismo se realizan alertas individuales con detalle de la Acción que requiere ejecución, del mismo modo se realiza acompañamiento en puestos de trabajo para asistencia al cargue y verificación en la calidad de la evidencia que se aporta. Para este período se programó reunión vía Teams con Angela Otilia de la Dirección de Protección, en apoyo a la Acción Correctiva que se aperturó a la Regional. La buena disposición de todos los colaboradores logró que obtuviéramos el Indicador con un resultado óptimo. ”

Avances

“ Con corte al 31 de diciembre de 2024, de las reservas trasladadas (1.839,52 millones), se realizaron reducciones por 1.459,89 millones correspondientes al 79,36, y se pagaron 379,63 millones correspondientes al 20,64. ”

21. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 18/33)

Vaupés	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cauca	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bolívar	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Vichada	0.0

22. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 17/27)

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	87.0
La Guajira	86.7
Magdalena	81.4
Cundinamarca	71.4
Boyacá	60.0
Valle del Cauca	58.8
Atlántico	50.0

Avances

“ Las actividades que permitieron alcanzar el porcentaje de cumplimiento al 100, obedece a la organización interna del área de contabilidad de la Regional, que permitió de una forma cronológica y ordenada enviar la información contable correspondiente al mes de Diciembre/2024 de una manera oportuna. ”

Avances

“ Se han gestionado y registrado oportunamente dentro de los términos, todas las actuaciones judiciales en el aplicativo eKOGUI. ”

23. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Conocer las actuaciones judiciales realizadas y ejecutadas para el saneamiento judicial de bienes, con el objetivo de lograr el ingreso real y material de los bienes a favor del Instituto

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/20)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

24. Número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocadas a la protección integral y la construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

Código: M6-PM1-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

Resultado: 100.0 % (Pos. 26/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se realizan las actuaciones judiciales requeridas para el cumplimiento total de la meta, de saneamiento judicial de bienes, por lo cual se obtiene un resultado óptimo del Indicador. ”

Avances

“ Se ejecutaron todas las actividades requeridas para el cumplimiento del Indicador M6-PM1-01 garantizando el cumplimiento de la Misionalidad del Instituto. ”

25. Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos

Código: PA-134

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de los planes de tratamiento de mitigación de riesgos de los ejes de calidad y ambiental en los diferentes niveles de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/33)

Guainía	100.0
Atlántico	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Valle del Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Magdalena	98.8
Risaralda	98.0
Guaviare	98.0
Vaupés	98.0
Nariño	95.0
Quindío	94.0
Antioquia	91.4
Arauca	90.0
Amazonas	83.3
Putumayo	83.3
La Guajira	66.7
Vichada	63.0
San Andrés	48.0

26. Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital

Código: PA-142

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Determinar el porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital ubicados en zonas extremo, alto y moderado

Resultado: 100.0 % (Pos. 26/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se realizaron las alertas tempranas preliminares desde noviembre, con la finalidad que fueran proyectándose las tareas en tiempo y oportunidad, luego se envió alerta preliminar al inicio del mes de diciembre y se realizó acompañamiento y asistencia en los puestos de trabajo de los colaboradores, con la finalidad de garantizar la calidad y coherencia. Así mismo se realizó con los Centros Zonales el acompañamiento virtual, ya que no se pudo tramitar comisión.”

Avances

“ Para el periodo evaluado se obtiene un resultado en estado óptimo, evidenciando el cargue efectivo de las 15 actividades de tratamiento de riesgos planeadas en la matriz de identificación, evaluación y tratamiento de riesgos del eje de seguridad la información para la vigencia 2024.”

27. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Risaralda	99.0
Putumayo	99.0
Córdoba	99.0
Atlántico	99.0
Valle del Cauca	99.0
Sucre	99.0
Cesar	98.0
Guaviare	98.0
Magdalena	97.0
Vichada	96.0
Antioquia	96.0
Cauca	96.0
Chocó	96.0
Arauca	96.0
Norte de Santander	95.0
Boyacá	95.0
Meta	94.0
Quindío	94.0
Santander	93.0
Amazonas	92.0
Nariño	91.0
Cundinamarca	86.0
Bolívar	86.0
La Guajira	75.0

28. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 100.0 % (Pos. 26/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se cumplió con la meta del esquema de seguimiento a la ejecución de PI ”

Avances

“ Se realizan las actividades correspondientes programadas en el período de tiempo, así mismo fueron aportadas las evidencias en la ruta Share Point habilitada para tal fin. Al cumplir con el total de las evidencias, logramos un resultado óptimo de este Indicador. ”

29. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/33)

Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	99.4
Boyacá	98.9
Caquetá	98.8
Vaupés	98.6
Vichada	97.3
Antioquia	97.2
Santander	95.4

30. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código: PA-213

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/33)

Quindío	112.6
Santander	108.9
Cesar	105.7
Risaralda	105.5
La Guajira	104.8
Chocó	102.6
Magdalena	101.7
Antioquia	101.0
Vichada	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Vaupés	100.0
Arauca	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Boyacá	99.1
Córdoba	98.5
Atlántico	98.4
Cauca	98.4
Valle del Cauca	98.1
Bolívar	97.7
Nariño	96.7
Meta	96.1
Guainía	88.1
Guaviare	85.5
San Andrés	82.9

Avances

“ En cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental en el mes de diciembre, se desarrollaron y se ejecutaron 72 de 72 actividades, se destaca la ejecución del 100, cumplimiento a las actividades y periodicidad establecida en el cronograma de PGA, tales como: Comunicación y sensibilización ambiental, Manejo de residuos sólidos, Manejo del parque automotor, Manejo de zonas verdes, Gestión Ambiental Contractual, Consumo sostenible, Situaciones de emergencia ambiental y ejecución de recursos eje ambiental. Los indicadores durante esta vigencia se ubican en estado Óptimo. ”

Avances

“ Se realizó acompañamiento a la etapa de alistamiento, atención y cierre de los procesos de atención, llegando a cumplimiento de una meta de 2.100 establecida en la Regional, logrando así alcanzar el resultado óptimo del Indicador. ”

31. Porcentaje de avance en la implementación del plan de acción del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos MEDD.

Código: PA-219

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Promover el desarrollo de acciones de articulación que permitan posicionar e implementar las orientaciones del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos vigente, en coherencia con los enfoques y principios definidos, que permitan el reconocimiento y ejercicio de derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias desde la interseccionalidad en los servicios del ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/33)

Vaupés	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Vichada	95.0
La Guajira	95.0
Bolívar	85.0

32. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 8/33)

Guaviare	100.0
Bogotá	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	99.9
Bolívar	99.9
Cauca	99.9
Risaralda	99.8
Sucre	99.8
Huila	99.7
Cesar	99.6
Meta	99.6
Vichada	99.5
Vaupés	99.4
Boyacá	99.3
San Andrés	98.9

Avances

“ Se obtuvo el resultado esperado, gracias a la ejecución total de la tarea, se cuenta con total disposición y excelente liderazgo por parte del equipo MEED de asistencia técnica. ”

Avances

“ Se registraron todos los contratos, para lograr un 100 y una calificación óptima del Indicador. ”

33. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

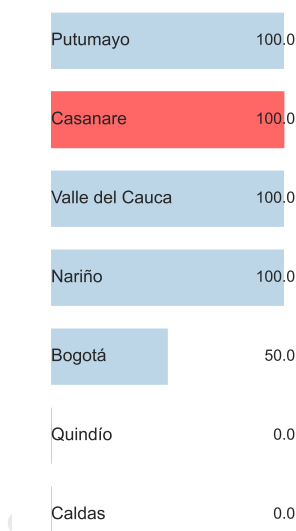
Código: PA-229

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Generar alerta al nivel de cumplimiento en el reporte del registro RUES por parte de las Direcciones Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/7)



34. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 26/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se ha registrado oportunamente el 100 de las multas y sanciones en RUES de la CC, así mismo se compartió pantallazo del registro en el Share Point de Planeación y sistemas. ”

Avances

“ Se dio cumplimiento al 100 de la meta establecida, con respecto a la ejecución de los planes de asistencia técnica, por lo anterior, se obtuvo un porcentaje del 100 y un resultado óptimo del Indicador. ”

35. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Avances

“ Se ha realizado la gestión para corrección del resultado del Indicador, toda vez que aparecen 2 jóvenes sin atención, cuando estos ya se fueron ejecutados, y se espera la corrección, toda vez que mediante correo electrónico se nos informó que este Indicador obtendrá un resultado Óptimo. ”

Código: PA-31

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/29)

Guaviare	100.0
Putumayo	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Nariño	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Tolima	97.9
Magdalena	90.9
Atlántico	89.5
Caldas	87.5
Risaralda	87.5
Bolívar	84.6
Valle del Cauca	83.8
Cundinamarca	81.4
Meta	78.6
Santander	71.7
Antioquia	43.4
Vichada	0.0
La Guajira	0.0

36. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 26/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Quindío	95.6
Risaralda	95.5
Cundinamarca	94.8
Caldas	94.6
Valle del Cauca	94.3
Meta	94.1
Nariño	93.7
Tolima	93.3
Bogotá	92.8
Santander	92.7
Antioquia	92.4

Avances

“ Se realizan los acompañamientos psicosociales por medio de la Unidades Móviles en territorio, logrando alcanzar el 100 de la meta establecida, para un resultado óptimo del Indicador. ”

Avances

“ Se realiza seguimiento semanal, mediante comité de adopciones, a los procesos de los niños, niñas y adolescentes con características especiales, de esta manera se alcanza la meta establecida y el resultado óptimo del Indicador. ”

37. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 100.0 % (Pos. 18/30)

38. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Código: PA-46

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	99.2
Santander	98.5
Amazonas	97.2
San Andrés	96.2
Vichada	94.3

Vaupés	100.0
Casanare	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
Magdalena	99.5
Bogotá	97.8
Huila	97.7
Meta	97.3
Bolívar	96.4
San Andrés	96.2
Caldas	95.0
Cesar	94.9
Cauca	94.3
Sucre	94.2
Nariño	94.0
Córdoba	93.8
Guaviare	93.3
Atlántico	93.1
Putumayo	92.9
Tolima	92.5
Amazonas	91.7
Valle del Cauca	91.4
Boyacá	90.2
Norte de Santander	88.5
Caquetá	86.7
Risaralda	85.9
Vichada	85.7
Quindío	81.7
Cundinamarca	78.8
La Guajira	77.6
Chocó	76.7
Santander	74.9
Antioquia	66.4

Avances

“ Se dio cumplimiento a actividades del plan de bienestar y plan de incentivos donde se brindaron espacios para mejorar el entorno laboral y reforzar lazos de convivencia. ”

Avances

“ Se dio cumplimiento a capacitaciones programadas para los servidores públicos. ”

39. Porcentaje de servidores capacitados

Código: PA-48

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

40. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 26/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ En el mes de diciembre/2024, se obtuvo una buena ejecución de PAC, como resultado del seguimiento oportuno y control que se tiene sobre la ejecución de los recursos Nación programados, realizando las reducciones y/o adiciones en los tiempos establecidos. ”

Avances

“ Se dio cumplimiento con lo establecido desde el nivel nacional. ”

41. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 100.0 % (Pos. 26/33)

42. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial.

Resultado: 100.0 % (Pos. 26/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se fortaleció al 100 de los municipios. ”

Avances

“ Se alcanzaron a cumplir el 100 de compromisos, por lo cual el Indicador ha quedado con resultado óptimo. ”

43. Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos en la Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Código: PA-98

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los eventos de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas, dando respuesta de la gestión institucional en el desarrollo de los espacios de diálogos participativos, entre el ICBF y las partes interesadas.

Resultado: 100.0 % (Pos. 22/26)

44. Porcentaje de metros lineales de transferencia primaria al archivo central

Código: A5-PA3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento y evaluación a la aplicación de los procesos técnicos de organización de archivos en soporte físico a los expedientes documentales.

Resultado: 100.9 % (Pos. 24/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolumbiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Vaupés	139.6
Cundinamarca	130.1
Tolima	125.0
Risaralda	121.5
Amazonas	120.5
Valle del Cauca	119.1
Córdoba	118.9
Chocó	117.3
Guainía	116.7
Caldas	115.9
Antioquia	112.1
Putumayo	110.0
Santander	109.0
La Guajira	108.4
Meta	107.2
Magdalena	104.2
Bolívar	103.3
Cauca	103.3
Nariño	103.0
Caquetá	102.4
Guaviare	102.3
Bogotá	101.9
Arauca	101.9
Casanare	100.9
Quindío	100.8
San Andrés	100.8
Sucre	100.5
Huila	100.1
Boyacá	100.1
Vichada	100.0
Norte de Santander	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0

Guaviare	113.3
Chocó	112.3
La Guajira	106.9
Sucre	105.8
Boyacá	105.5
Casanare	104.7
Nariño	104.5
Vaupés	104.2
Norte de Santander	104.1
Vichada	104.0
Amazonas	104.0
Guainía	103.7
San Andrés	103.2
Huila	102.4
Arauca	101.9
Meta	101.6
Caquetá	101.5
Cauca	101.4
Quindío	101.0
Magdalena	100.8
Córdoba	100.4
Risaralda	100.4
Caldas	100.4
Cundinamarca	100.2
Santander	100.1
Tolima	99.9
Bogotá	99.7
Atlántico	99.2
Valle del Cauca	99.1
Antioquia	98.4
Bolívar	97.9
Putumayo	97.7
Cesar	90.6

Avances

“ Se realizaron los acompañamientos pertinentes, logrando el cumplimiento del indicador, aún persisten algunas dificultades, pero el cambio de inmueble de archivo central fue un gran acierto en la Regional. ”

Avances

“ Para el periodo de Dic/2024, la Regional Casanare tenía programado realizar un recaudo de 2.788.522.126,00; el recaudo acumulado efectivo corresponde a 26.413.992,792,00, que corresponde al 104,7 de cumplimiento. Consideramos que se superó el establecido, en razón al oportuno pago de los terceros, especialmente del sector público. ”

45. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 104.7 % (Pos. 6/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



PÚBLICA